

GUÍA DE APLICACIÓN
452768

ELABORACIÓN DE BURGER MEAT "AJO / PEREJIL"

PREPARADOS A EMPLEAR: BURGER MEAT – 768 "AJO/PEREJIL"

DESCRIPCIÓN: Procedimiento para elaborar "Burger con ajo y perejil" con los mejores resultados en aspecto y sabor de esta tradicional burger, característica por sus aromas y sabor. Con el empleo del este preparado podemos evitar la pérdida de jugos en fresco (eliminamos desprendimiento de líquido en las bandejas) y mejora a la vez el comportamiento después de cocinar, evita el retraimiento y pérdidas de forma y de peso, aumentando la textura y la jugosidad del producto acabado.

UTILIZACIÓN: Elaboración de Burger meat con 4% Hortalizas/Cereales.

BURGER - 768 - COMPOSICIÓN DE INGREDIENTES: Cereales/Hortalizas (Arroz, Maíz, Patata, Cebolla deshidratada y Ajo deshidratado (2.9 %)), Sal, Fibra vegetal, Proteínas de soja, Dextrosa, Especias, Perejil deshidratado (1.75 %), Antioxidantes: Citrato sódico (E-331) y Ascorbato sódico (E-301), Conservadores: Sulfito sódico (E-221) y Metabisulfito potásico (E-224), Colorante: Carmín de Cochinilla (E-120).

"Contiene el 4% de hortalizas/cereales según normativa europea"

ALÉRGICOS: Productos de Soja y Sulfitos.

"NO CONTIENE GLUTEN"

DOSIS MAX.: 70 gramos por cada Kg de masa.

ELABORACIÓN:

TABLA DE DOSIFICACIÓN: Las cantidades aquí indicadas son solo orientativas y se deben ajustar a las características determinadas de cada caso.

INGREDIENTES:	15 % AGUA PARA 1 Kg. CARNE		PARA 100 Kg. CARNE	
	CARNE PICADA:	1.000 gr.	Masa = Carne + Agua	100 Kg.
AGUA FRIA:	150 gr.	15 Litros		
PREPARADO BURGER-768	80.5 gr. (70 gr/Kg Masa.)	8.050 gr. (70 gr/Kg Masa.)		

PREPARACIÓN: Se han de emplear carnes sanas, bien enfriadas (0 a 2°C) en cámara de frío durante 24/48 horas después del sacrificio. El picado se efectúa con placa fina con 3-5 mm. La temperatura durante todo el proceso deberá estar entre los 0 a 2 °C.

AMASADO: Mezclar el Preparado BURGER-768 en su dosis correspondiente con el agua fría y declorada y añadir la carne picada. El amasado se hará lo más corto posible para evitar que se embarren las grasas y también para evitar que las hojas de perejil se desmenucen, con lo cual logramos una mejor coloración y conservación. La grasa embarrada se enrancia con mucha rapidez y ocasiona una presentación, coloración y mantenimiento muy deficientes.

Durante todo el proceso se debe trabajar a temperaturas entre 0 y 4 °C. Superar estas temperaturas implica perder conservación y calidad final.

PRENSADO: Después de unas horas de maceración se procede al prensado y formación de las "hamburguesas". Siempre se deben mantener con una temperatura entre 0 y 4° C. También se pueden congelar para más larga duración.

CONSERVACIÓN: En refrigeración a temperatura inferior a 4 °C.

PRESENTACION: Normalmente en forma ovalada o circular y con un peso por unidad desde 60 gramos.

CONSUMO: Asada a la plancha o frita.

ETIQUETADO: En primer lugar se citan las carnes empleadas y a continuación el resto de ingredientes mencionados anteriormente, citando el porcentaje de ajo y perejil añadidos e indicando claramente la presencia de SULFITOS y PROTEINA DE SOJA, que al ser considerados como potencialmente alérgenos deben de constar con su nombre en el listado de ingredientes.

OBSERVACIONES:

- Se facilita la formación y prensado de hamburguesas al estar la masa mas unida.
- No hay perdidas de liquido en fresco.
- El tiempo de conservación aumenta al quedar el agua fuertemente ligada, dificultando así la proliferación de la flora contaminante.
- Las perdidas de forma y peso, después del cocinado, son mucho menores que las correspondientes sin el empleo del preparado.
- No aporta colores ni sabores extraños y mejora la textura a la mordida.
- Si los trozos de hojas de perejil se desmenuzan en exceso o amasamos demasiado tiempo o sin controlar la temperatura de la masa, pueden aparecer defectos en la coloración del producto debido a la combinación de los pigmentos verdes de los vegetales con el magro de la carne dando coloraciones pardo-grisáceas.

*Elaborado por JUAN MARTINEZ PEREZ, S.L. "Sta. Catalina del Monte ®"
con R.G.S.A.: 31.00254/MU y 24.00052/MU.*